

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP                         |                                     |  |  |   |
|---|-------------------------------------|--|--|---|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos |                                     |  |  |   |
| No.   | Descripción de la unidad            | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable  |
| <b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>   |                                     |  |  |   |
| 1   | JEFATURA DE BOMBEROS                | Representar legal, judicial y extrajudicial a la institución; gestionar administrativa, financiera, operativa y técnicamente al CBU en forma eficiente y eficaz mediante la aplicación de políticas, normas y estrategias que permitan lograr el cumplimiento de la misión y visión institucional. | Indicadores de gestión institucional   | 100% de eficacia en el logro del cumplimiento de los objetivos estatégicos          |
| <b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>  |                                     |  |  |   |
| 2   | Segunda Jefatura                    | Coordinar y controlar las actividades que ejecutan Prevención, capacitación y operaciones, mediante la aplicación de procedimientos, protocolos, normas y estrategias.   | Indicadores de gestión operativa   | 100% de eficacia en el logro del cumplimiento de actividades y de atención.         |
| 3   | Prevención de incendios             | Controlar y evaluar las actividades en prevención a la comunidad de forma técnica, para reducir los riesgos de incendio a fin de salvar vidas y minimizar las pérdidas materiales  | Índice de incendios en la ciudad   | Lograr el 100 % de cumplimiento de las actividades de prevención de incendios       |
| 4   | Dirección Administrativa Financiera | Fortalecer la gestión administrativa financiera mediante el control de los bienes y recursos económicos, con la finalidad de brindar apoyo eficiente y eficaz que requiera la gestión institucional.   | Indicadores de gestión administrativa financiera.  | 100% de eficacia en el logro del cumplimiento de actividades presupuestadas.        |
| 5   | Comunicación Social                 | Gestionar la difusión de información institucional, a través de canales de comunicación internos y externos, para socializar de forma ágil, oportuna y veraz, los acontecimientos y atenciones relevantes del Cuerpo de Bomberos de Urcuquí. Además de fortalecer la imagen institucional          | Actividades de comunicación interna y externa para el fortalecimiento de la imagen institucional | Lograr el 100 % de cumplimiento de los proyectos de Comunicación Interna y Externa. |
| 6   | Unidad de Compras Públicas          | Ejecutar, controlar y evaluar los procesos de adquisiciones, permitiendo agilizar bajo la normativa procesos de compra para actividades de atención a la ciudadanía.   | Adquisiciones realizadas   | Lograr el 100 % de cumplimiento de los adquisiciones presupuestadas.                |
| <b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>  |                                     |  |  | Los indicadores en el GPR del CBU, son anuales.                                     |
| <b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>   |                                     |  | DD/MM/AAAA<br>31/07/2021   |   |
| <b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>   |                                     |  | MENSUAL  |   |
| <b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):</b>   |                                     |  | ADMINISTRATIVA   |   |
| <b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):</b>                                   |                                     |  | LIC.ESPERANZA ZAPATA   |   |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>                      |                                     |  | <a href="mailto:bomberosurcuqui@hotmail.com">bomberosurcuqui@hotmail.com</a>                     |   |
| <b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>                       |                                     |  | (062) 939-162 (062) 940-138  |   |